

ADJUDICACIÓN DE EXPEDIENTE MENOR

Expediente: EXPT23-00011

Titulo: SERVICIO DE COMMISSIONING DE CCSA MALAGA

Adjudicatario: TEP INGENIEROS ANDALUCÍA, SL

Email: agayan@tepandalucia.com

En Sevilla, a la fecha de firma electrónica,

Estimados Sres/as:

Iniciado el expediente conforme a lo establecido en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP) e informado favorablemente conforme a la normativa estatal y autonómica que resulta aplicable, me complace comunicarles que, a fecha de la firma electrónica, la oferta presentada por la empresa a la que usted representa **TEP INGENIEROS ANDALUCÍA, SL**, correspondiente al Servicio "SERVICIO DE COMMISSIONING DE CCSA MALAGA " (EXPT23-00011), ha sido aceptada por el Órgano de Contratación de Sandetel. El plazo de inicio de los trabajos será el indicado en la solicitud de oferta realizada quedando comprometido a prestarlos conforme a su oferta presentada.

Sirva el presente documento como aceptación de dicha oferta cuyo contenido tendrá carácter contractual y quedará archivada en SANDETEL, S.A.

Por otro lado, se le comunica que todas las personas que contraten con SANDETEL deberán tener plena capacidad de obrar, no estar incurso en alguna prohibición de contratar, y deberán contar con la solvencia económica y financiera y técnica o profesional o, en los casos en que así lo exija esta Ley, encontrarse debidamente clasificadas.

La información sobre la facturación y pago del Servicio puede solicitarla a la dirección de correo electrónico financiero.sandetel@juntadeandalucia.es, haga mención en su comunicación al número de expediente EXPT23-00011

Fdo.: Sergio Gómez Rojas

Órgano de Contratación de Sandetel

Código:	7GTMZ61560CPBI8EDqDfyGBQ0E72P0	Fecha	02/02/2023
Firmado Por	SERGIO GOMEZ ROJAS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

